



UNAE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Especialización en: Gestión de la Calidad en Educación

Mención: Auditoría Educativa

El estado situacional de las instituciones educativas en Ecuador como factor
asociado al logro de aprendizajes

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Especialista
en Gestión de la Calidad en
Educación con Mención en
Auditoría Educativa

Autoras:

Julia Delmira Bravo González

CI: 0915796247

Lourdes Marina Gutiérrez Cobos

CI: 0102954427

Tutor:

Ricardo Restrepo Echavarría, Ph.D.

CI: 1712276573

Azogues, Ecuador

20-junio-2020



Resumen:

Una forma de medir la calidad de la educación es midiendo el logro de los aprendizajes. El examen “Ser Bachiller” es el instrumento que evalúa el desarrollo de las aptitudes y destrezas que los estudiantes deben alcanzar al culminar la educación intermedia. Asimismo, las auditorías educativas aportan al desarrollo de una cultura de mejora continua en las instituciones educativas, basándose en procesos técnicos de evaluación integral para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad educativa. Diversos estudios analizan los factores y variables asociadas al aprendizaje escolar. Este informe presenta los resultados de una investigación cuyo objetivo principal fue determinar si el cumplimiento de los estándares de calidad por parte de las instituciones educativas es un factor asociado a los niveles de logro de los aprendizajes (medidos por la prueba Ser Bachiller). En el estudio participaron 314 instituciones educativas a nivel nacional. La investigación se llevó a cabo a través de un diseño descriptivo en el cual se relacionó el estado situacional de las instituciones educativas evaluadas en el año 2018 y el nivel de logro de aprendizajes. Los resultados permitieron establecer la existencia de una correlación positiva entre las variables de estudio, convirtiendo a los estándares de calidad en predictores de aprendizaje. La investigación es la primera en validar empíricamente los estándares de calidad aplicados en Ecuador y sus resultados constituyen un insumo tanto para el desarrollo de investigaciones en esta área, así como para la toma de decisiones en política pública que contribuya a la mejora de la calidad de la educación.

Palabras claves: Evaluación educativa, auditoría educativa, calidad educativa, aprendizaje



Abstract:

One way to measure the quality of education is through measuring the achievement of learning. The “Ser Bachiller” exam is the instrument that assesses the development of the skills and abilities that students must achieve at the end of intermediate education. Likewise, educational audits contribute to the development of a culture of continuous improvement in educational institutions, based on technical processes of comprehensive evaluation to ensure compliance with educational quality standards. Various studies analyze the factors and variables associated with school learning. This report presents the results of research whose main objective was to determine whether the compliance with quality standards by educational institutions is associated with the levels of learning outcomes (measured by the Ser Bachiller test). 314 educational institutions nationwide participated in the study. The research was carried out through a descriptive design in which the following variables the situational status of educational institutions and the level of learning outcomes were related. The results allowed establishing the existence of a positive correlation between the study variables, turning the applied quality standards into predictors of learning. The present research is the first to empirically validate the quality standards applied in Ecuador and its results constitute an input for the development of research in this area, as well as decision-making in public policy that contributes to improving the quality of education.

Keywords: Educational evaluation, educational audit, educational quality, learning

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción	7
1.1. Planteamiento del problema	7
1.2. Contextualización de la situación o problema a investigar	8
1.3. Justificación	9
1.4. Objetivos	11
1.4.1. Objetivo general.....	11
1.4.2. Objetivos específicos.....	11
2. Marco Teórico Referencial	12
2.1. La calidad educativa	12
2.1.1. Definición.....	12
2.1.2. Estándares de calidad Educativa.....	13
2.1.3. Estándares de aprendizaje	16
2.2. La Auditoría Educativa	18
2.2.1. Organización de la Auditoría Educativa en el Ecuador.....	19
2.2.2. Actuación de los auditores educativos	21
2.2.3. Tipos de Auditoría	22
2.2.4. Proceso de Auditoría educativa.	23
2.3. Evaluación del aprendizaje	25
2.3.1. Evaluaciones internacionales del aprendizaje.....	26
2.3.2. Evaluaciones nacionales del aprendizaje.....	28
2.4. Factores asociados al aprendizaje escolar	35
3. Metodología	42
3.1. Diseño de investigación	42
3.2. Población, muestra o participantes	43
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	44
3.4. Técnicas y herramientas para el procesamiento de datos	44
4. Análisis y Discusión de Resultados	46
5. Conclusiones y Recomendaciones	63
6. Referencias Bibliográficas	64



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Número de estándares de Calidad Educativa	14
Tabla 2	Estándares de Calidad Educativa.....	15
Tabla 3	Indicadores de Calidad de los estándares de aprendizaje.....	17
Tabla 4	Organización de la función de Auditoría	20
Tabla 5	Proceso de ejecución de la Auditoría Educativa.....	23
Tabla 6	Indicadores de calidad educativa.....	24
Tabla 7	Tipos de Evaluación del Aprendizaje que aplica el INEVAL	30
Tabla 8	Niveles de logro Sierra 2016-2017 -Sierra 2017-2018.....	33
Tabla 9	Niveles de Logro Costa 2016-2017 – Costa 2017-2018.....	34
Tabla 10	Algunos estudios de factores asociados al aprendizaje.....	37
Tabla 11	Tabla de Frecuencias por Estado Situacional.....	46
Tabla 12	Tabla de Frecuencias por Nivel de Logro	48
Tabla 13	Nivel de cumplimiento de Estándares de Gestión Escolar	49
Tabla 14	Nivel de cumplimiento de Estándares de Desempeño Profesional Directivo.....	51
Tabla 15	Nivel de cumplimiento de Estándares de Desempeño Profesional Docente	53
Tabla 16	Promedio de instituciones educativas por Nivel de Cumplimiento por cada Dimensión	54
Tabla 17	Tabla de contingencia Nivel de Logro de Aprendizajes vs Estado Situacional.....	54
Tabla 18	Instituciones Educativas por Provincia y Estado Situacional.....	57
Tabla 19	Instituciones Educativas por Área y Estado Situacional	58
Tabla 20	Promedio "Ser Bachiller" por Provincia y Estado Situacional (ordenado de mayor a menor)	59
Tabla 21	Promedio "Ser Bachiller" por Área y Estado Situacional	60
Tabla 22	<i>Promedio "Ser Bachiller" por Dominio y Estado Situacional.....</i>	<i>60</i>
Tabla 23	Cinco estándares de calidad que mayormente predicen aumento en aprendizajes	61
Tabla 24	Cinco estándares de calidad que menos predicen aumento en aprendizajes	62



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Tipos de Auditoría Educativa	22
Figura 2. Estado situacional	25
Figura 3. Métrica de la nota del examen Ser Bachiller	33
Figura 4. Factores que inciden en el rendimiento escolar	36
Figura 5. Histograma - Resultados de Auditoría	46
Figura 6. Histograma - Resultados de Nota de Grado.....	47
Figura 7. Dispersión Simple de Nivel de Logro de Aprendizajes por Estado situacional.....	56

1. Introducción

1.1. Planteamiento del problema

En los últimos años el cuidado de la calidad educativa toma una importancia vital a nivel nacional e internacional, cuyo propósito es mejorar y articular la gestión educativa con los nuevos desafíos de una sociedad en constante evolución. En este marco, la evaluación de la calidad educativa en Ecuador se convierte en un insumo importante para la implementación de políticas educativas que mejoren el logro de los indicadores referidos en los estándares de calidad educativa y de aprendizaje.

La auditoría educativa nacional determina el estado situacional de las instituciones educativas con base en los estándares de calidad educativa. Por su parte, los estándares de aprendizaje son la base con la que se plantea el instrumento de evaluación de la prueba Ser Bachiller a los estudiantes de tercero de bachillerato. Estos resultados son indicadores de la calidad educativa del país, sin embargo, surge la inquietud de conocer si estos tienen alguna relación entre ellos, puesto que podríamos presumir: a buenos resultados de auditoría educativa, buenos resultados en las pruebas Ser Bachiller.

Es por ello que la presente investigación se orienta a responder: ¿Cómo se relaciona el estado situacional de las instituciones educativas en Ecuador con el nivel de logro de aprendizajes de los estudiantes?

1.2. Contextualización de la situación o problema a investigar

La auditoría educativa determina el estado situacional de las instituciones educativas en lo que se refiere a la gestión, desempeño directivo y docente, a través de un proceso con base en los estándares de calidad educativa, que incluye revisión documental, entrevistas a los integrantes de la institución, triangulación de información, observaciones áulicas, y recorridos de observación y verificación, entre otras acciones. El proceso de auditoría frecuentemente causa tensión en las instituciones educativas y en muchas ocasiones rechazo, sin embargo, los resultados son una oportunidad para plantear las acciones de mejora que garanticen la calidad educativa.

Las pruebas Ser Bachiller, planteadas por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), con base en los estándares de aprendizaje, causan nerviosismo en los actores educativos, puesto que los resultados determinan un porcentaje de la nota de graduación, permiten la graduación del estudiante y contribuyen en la admisión a la educación superior. Los resultados de las pruebas Ser Bachiller son un indicador importante de la calidad educativa.

El estado situacional de las instituciones educativas como los resultados de las pruebas Ser Bachiller son indicadores importantes de la calidad educativa del Ecuador, en este sentido los resultados deben articularse y relacionarse en un sentido de interdependencia, razón por la cual el presente proyecto de investigación pretende establecer la relación o grado de asociación entre estos resultados, correspondientes al año 2018. Es de particular interés para la política educativa conocer si los estándares de calidad son predictores de aprendizaje.

1.3. Justificación

En Ecuador, la evaluación de las instituciones educativas se ha realizado de dos maneras: interna y externa. La evaluación interna es llevada a cabo por actores de las instituciones educativas y la externa por evaluadores que no pertenecen a dichas instituciones. El Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa (MNASGE) emitido mediante Acuerdo Ministerial N°450-13 determina las funciones de Auditoría y Asesoría Educativa. El Ministerio de Educación del Ecuador (Mineduc, 2013) indica que la función principal de la Auditoría Educativa es “proveer a las autoridades y al sistema educativo de una evaluación externa acerca de la calidad y los niveles de logro alcanzados por las instituciones, en relación con los estándares de calidad educativa” (p.10). Todo ello tiene la finalidad de promover una cultura de evaluación y mejora continua.

Los resultados de las auditorías externas determinan el estado situacional de las instituciones educativas en base al cumplimiento de los estándares. Estos estándares se “constituyen en referentes valiosos que, al ser implementados, fomentan un servicio óptimo, permiten evaluar una situación concreta, reorientar o reajustar tanto los procesos educativos como la política educativa pública con la toma de decisiones” (Mineduc, 2017, p. 12). De la valoración final del estado situacional de la institución educativa se determina el tipo de alerta, que puede ser: “rojo”, “amarillo” o “verde”.

Los resultados de las pruebas “Ser Bachiller” del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) brindan un panorama general del logro de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes en los campos en que fueron evaluados. El examen “evalúa el desarrollo de las



aptitudes y destrezas que los estudiantes deben alcanzar al culminar la educación obligatoria” (Ineval, 2017, p. 1). El nivel de logro oscila entre 4 y 10, distribuidos en la siguiente escala de valoración: Insuficiente (de 4 a 6.99), Elemental (de 7 a 7.99), Satisfactorio (de 8 a 9.49) y Excelente (de 9.50 a 10). Estos resultados permiten identificar los campos en que las instituciones educativas deben fortalecer los aprendizajes de sus educandos y, en base a ello, establecer estrategias que permitan alcanzar mejores resultados.

En este contexto, es necesario preguntar si el estado situacional de una institución educativa (producto de los resultados de auditoría educativa) tiene relación con los resultados de aprendizaje de los estudiantes (evaluado por la prueba “Ser Bachiller”). En este informe se presenta la metodología y resultados del primer estudio descriptivo relacional que se haya realizado en Ecuador al respecto. El estudio permite obtener una primera vista investigativa al valor que tienen los estándares de calidad para el aprendizaje de los estudiantes. Los resultados fundamentan los estándares de calidad bajo los cuales las instituciones educativas son evaluadas, contribuyen al inicio de investigación en el país sobre el valor de los estándares de calidad y aportan a orientar las políticas públicas hacia el aseguramiento de la calidad educativa.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar la relación existente entre el estado situacional de las instituciones educativas, medido por las auditorías educativas, y el nivel de logro de los aprendizajes, medidos por la prueba Ser Bachiller.

1.4.2. Objetivos específicos

- 1) Examinar los fundamentos teóricos de las auditorías educativas, las evaluaciones Ser Bachiller y los factores escolares asociados al aprendizaje escolar.
- 2) Determinar los niveles de logro alcanzado por las instituciones educativas tanto en resultados de aprendizaje como en estándares de calidad educativa.
- 3) Analizar las relaciones entre los resultados de auditorías y pruebas Ser Bachiller, respecto a diversos criterios.

2. Marco Teórico Referencial

2.1. La calidad educativa

2.1.1. Definición.

A nivel mundial, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015) en su Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en su cuarto objetivo se refiere específicamente a la educación y se orienta a “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. Entre las metas de este objetivo se plantea que “De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos” (ONU, 2015). En este sentido, la calidad educativa está presente en los grandes objetivos de organismos internacionales y gobiernos nacionales.

No obstante, para hablar de Calidad Educativa hay que partir de la concepción de este término. Es así como, para la (Real Academia Española (RAE), 2016), calidad es la “Adecuación de un producto o servicio a las características especificadas”. Por su parte, para la UNESCO/OREALC (2007), la calidad educativa es el “Respeto de los derechos, relevancia, pertinencia, equidad, eficiencia y eficacia” (p. 7). Asimismo, considerando los fines y principios de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en el Ecuador, puede comprenderse que la calidad educativa es el conjunto de características esenciales que permite a los educandos el desarrollo pleno de la personalidad, de las capacidades de análisis y conciencia crítica, desarrollo de una conciencia ciudadana y planetaria para el buen vivir, promueve la igualdad entre hombres, mujeres y personas diversas, mediante el respeto y la práctica permanente de los derechos



humanos, la democracia, la participación, la justicia, la igualdad y no discriminación, la equidad, la solidaridad, la no violencia, las libertades fundamentales y la promoción de la formación cívica y ciudadana de una sociedad que aprende, educa y participa permanentemente en el desarrollo nacional; considerando a la persona como centro de la educación, valorando sus diferencias, protegiendo y apoyando a los educandos en casos de violencia, maltrato, explotación sexual y de cualquier tipo (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011).

Así, y dado los diferentes aportes, se puede entender que no existe un concepto único de calidad educativa y que la misma se construye en respuesta a las condiciones o requerimientos de cada país.

2.1.2. Estándares de calidad Educativa.

De acuerdo al Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (RLOEI), expedido en el año 2012 mediante Decreto Ejecutivo 1241, se determina que “Los estándares de calidad educativa, definidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, son descripciones de logros esperados correspondientes a los estudiantes, a los profesionales del sistema y a los establecimientos educativos” (Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural [RLOEI], 2012, art. 14). A partir de ello, estos estándares se constituyen en una guía práctica a seguir para un desempeño de calidad en la gestión administrativa, directiva y docente.

El Ministerio de Educación, en el año 2012, expide a través del Acuerdo 482-12 los Estándares Educativos de tipo: Gestión Escolar, Desempeño Profesional, De Aprendizaje e Infraestructura. Con ello, los estándares se constituyen en cumplimiento obligatorio de todas las instituciones educativas, de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo del Ecuador (Mineduc,



2012). La obligatoriedad será acorde a las directrices que establezca la autoridad competente; es así como, a lo largo de estos años, los estándares de calidad educativa han variado en cuanto a la cantidad de los mismos. La tabla 1 presenta la cantidad de estándares que se han establecido en diferentes fechas.

Tabla 1

Número de estándares de Calidad Educativa

ESTÁNDARES	2012	2017 (1)	2017(2)
GESTIÓN ESCOLAR	32	22	18
DESEMPEÑO DIRECTIVO	42	24	21
DESEMPEÑO DOCENTE	53	24	16
TOTAL	127	70	55

Fuente: Mineduc (2017b)

Los Estándares de Calidad Educativa, actualizados al 2017, son 55, distribuidos de la siguiente manera: 18 estándares de Gestión Escolar, 21 estándares de Desempeño Directivo y 16 que corresponden a Desempeño Docente. Los estándares de Gestión Escolar (GE) permiten a las instituciones educativas un funcionamiento de calidad, en tanto, refieren procesos y prácticas de gestión, que orientan el buen funcionamiento, favoreciendo el desarrollo del talento humano (Mineduc, 2017b). Los estándares de desempeño, tanto directivo como docente, se refieren a las acciones, prácticas y aspectos relacionados con el desempeño de calidad de directivos y docentes respectivamente. Como se muestra en la tabla 2, los estándares de calidad se desagregan en dimensiones y componentes.

Tabla 2
Estándares de Calidad Educativa

ESTÁNDAR	DIMENSIÓN	COMPONENTE
GESTIÓN ESCOLAR	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Organización Institucional
		Desarrollo Profesional
	GESTIÓN PEDAGÓGICA	Información y comunicación
		Infraestructura, equipamiento y servicios complementarios
DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA	Componente Enseñanza y aprendizaje
		Consejería Estudiantil y refuerzo pedagógico
	SEGURIDAD ESCOLAR	Convivencia y participación escolar
Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo		
DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Gestión de riesgos y protección
		Organización Institucional
	GESTIÓN PEDAGÓGICA	Desarrollo Profesional
		Información y Comunicación
CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Infraestructura, equipamiento y servicios complementarios
		Enseñanza y aprendizaje
	SEGURIDAD ESCOLAR	Consejería estudiantil y refuerzo académico
DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Convivencia y participación escolar
		Gestión de riesgos y protección
	GESTIÓN PEDAGÓGICA	Organización Institucional
		Enseñanza y aprendizaje
CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA	Consejería estudiantil y refuerzo académico
		CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN
SEGURIDAD ESCOLAR	SEGURIDAD ESCOLAR	Gestión de riesgos y protección

Fuente: Mineduc (2017b)



Los estándares tienen una codificación que facilita la identificación tanto del tipo como de la dimensión y componente. Por ejemplo, el código D1.C1.GE2 indica que se trata de un estándar correspondiente a la dimensión 1, componente 1, del tipo Gestión Escolar número 2.

2.1.3. Estándares de aprendizaje.

Su función no es didáctica, sin embargo, son una orientación que verifica el aprendizaje de los estudiantes en los diferentes niveles de estudio. De acuerdo a lo indicado por Mineduc (2017a):

Son descripciones de los logros de aprendizaje esperados de los estudiantes y constituyen referentes comunes que deben alcanzar a lo largo de su trayectoria escolar; tienen el propósito de orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo. (p.5).

Los estándares de aprendizaje se expidieron en el año 2012, mediante Acuerdo Ministerial N°482-12. Al ajustar el Currículo Nacional, en el año 2016, se inicia un proceso paralelo para ajustar los estándares y, en tal virtud, mediante Acuerdo ministerial N°2016-00107-A, el 12 de noviembre del mismo año, se expiden los estándares de las áreas: Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Inglés, Educación Cultural y Artística y Educación Física. Garantizan el aprendizaje en los diferentes niveles de estudio que determina el Ministerio de Educación (Educación General Básica: Preparatoria, Elemental, Media, Superior, Bachillerato General Unificado y Bachillerato Técnico) y se articulan con el Currículo Nacional; además, incluyen indicadores que facilitan su alcance.

La estructura de los estándares de aprendizaje incluye: la destreza o habilidad, que se refiere al saber hacer; el contenido, que no es otra cosa que los saberes de diversa naturaleza; la exigencia, para considerar como aceptable el desarrollo de la destreza; y el contexto, condición o práctica,



que nos indica la actuación en situaciones reales (Mineduc, 2017a). El cumplimiento de los estándares de aprendizaje son evaluados a través de indicadores. La tabla 3 presenta los niveles de logro de los indicadores de calidad educativa de los estándares de aprendizaje.

Tabla 3
Indicadores de Calidad de los estándares de aprendizaje

Nivel	Descripción
No alcanzado	No alcanza lo básico imprescindible
Nivel de logro 1	Alcanza lo básico imprescindible
Nivel de logro 2	Alcanza lo básico imprescindible y lo deseable
Nivel de logro 3	Supera lo básico imprescindible y lo deseable

Fuente: Mineduc (2017a)

El nivel y la correspondiente descripción de los indicadores de calidad de los estándares de aprendizaje presentan una codificación que nos refiere una semaforización que permite visualizar de manera clara el nivel de aprendizaje de los estudiantes; así, el nivel No Alcanzado tiene un color rojo que determina una alerta y su codificación: E.M.1.1.1.a nos indica que se trata de un Estándar de Matemática del subnivel Preparatoria, del criterio número 1, del indicador número 1, no alcanzado. Con esta misma lógica el nivel de logro 1, se marca con amarillo, el nivel de logro 2 de color verde y el nivel de logro 3 de color celeste. Las letras minúsculas de las respectivas codificaciones orientan para saber a qué nivel corresponde: a, no alcanzado; b, logro 1; c, logro 2 y d, logro 3.



2.2. La Auditoría Educativa

La auditoría educativa busca aportar al desarrollo de una cultura de mejora continua en las instituciones educativas, públicas o privadas. El propósito es determinar hallazgos y establecer recomendaciones para la mejora de la calidad educativa. Carron y Anton (2003) afirman que:

Aunque en todos los países el objetivo global explicitado de la supervisión y el apoyo escolar es mejorar la calidad de la educación, la mayoría de los ministerios de educación describirán como su primera tarea el monitoreo de lo que ocurre en las escuelas (p.34).

Un estudio de la normativa educativa de 13 países (Canadá, Chile, Cuba, España, Finlandia, Francia, Holanda, Inglaterra, México Nueva Zelanda, Suecia y Tanzania) determinó tres funciones principales de esta figura: de orientación, de evaluación y verificación de la norma (Rivera, 2017, p. 167). Todos los países del estudio comparten casi en su totalidad estas funciones, excepto Finlandia, que no cuenta con la figura de inspector o supervisor, y se enfoca en la autoevaluación anual, en la cual cada escuela realiza su propia evaluación (Rivera, 2017, p. 168). Tras este estudio se evidencia no sólo la importancia de la formación profesional de quienes ejercen las funciones descritas anteriormente, sino que permite identificar los conocimientos y habilidades de estos roles.

Por su parte, en el contexto latinoamericano se han implementado reformas educativas que buscan aportar calidad a la educación. Es así como “en los 90 surge un nuevo acento en las políticas educativas que dio origen a las reformas de segunda generación. Estas se dirigen hacia adentro, y están centradas en la escuela y calidad de la educación” (UNESCO/ OREALC, 2008, p. 16).



En Ecuador, la Auditoría a la Gestión Educativa se constituye en una “evaluación periódica de los Estándares de Calidad Educativa en cuanto al grado de cumplimiento de las instituciones educativas, generando información que sirva de base para la toma de decisiones que contribuyan al mejoramiento continuo” (Mineduc, 2016, p. 7). El Reglamento General a la LOEI (RLOEI), determina como función principal de los auditores educativos el “proveer a las autoridades y al sistema educativo de una evaluación externa acerca de la calidad y los niveles de logro alcanzados por las instituciones, en relación con los estándares de calidad educativa”. (RLOEI, 2012, art. 310). Todas las instituciones del Sistema Educativo: fiscales, particulares, fiscomisionales, municipales; de cualquier nivel, modalidad o sostenimiento; estarán sujetas a la auditoría externa, con la intención de dotarle de resultados válidos que le permitan su desarrollo, transformación y mejora.

2.2.1. Organización de la Auditoría Educativa en el Ecuador

El Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa (MNASGE) emitido mediante Acuerdo Ministerial N°450-13, determina las funciones de Auditoría y Asesoría Educativa. Se establecen cuatro funciones específicas para la auditoría: “Seguimiento y evaluación de los procesos pedagógicos y de gestión, retroalimentación de procesos evaluados, procesamiento e información de los resultados para la toma de decisiones y control de cumplimiento de la norma” (Mineduc, 2013, p.7). Las funciones que el auditor debe cumplir son las siguientes:

Proveer información válida y confiable a las autoridades desconcentradas y a las instituciones educativas en todos los aspectos (pedagógicos, administrativos, normativos, legales, etc.). [...]



Emitir un informe técnico en el marco de la autorización de creación y funcionamiento inicial a la institución educativa así como el de la fiscalización de una institución privada. [...]

Aplicar la evaluación externa a las instituciones educativas, referida a los niveles de cumplimiento de los estándares de calidad educativa declarados por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional y del cumplimiento del PEI. [...]

Elaborar el Informe de Auditoría Educativa sobre cada institución educativa para comprometerlas a elaborar un Plan de Mejora. [...]

Responder a los requerimientos de investigación educativa, de conformidad con los estándares educativos del Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. (Mineduc, 2013, pp. 10-11).

Para llevar a cabo las funciones definidas anteriormente, la tabla 4 presenta la organización definida para el efecto.

Tabla 4
Organización de la función de Auditoría

NIVEL	FUNCIÓN
CENTRAL	Director Nacional de Auditoría la Gestión Educativa y su equipo
ZONAL	Equipo técnico de Auditores Educativos de Zona
DISTRITAL	Equipo de Auditores Educativos de Distrito
CIRCUITAL	Base de datos informatizada
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Directivo Institucional

Fuente: Mineduc (2013).



Esta organización de la función de auditoría se convierte en una oportunidad significativa para las instituciones educativas. Provee información técnica y válida, respecto a las fortalezas y debilidades, con base en los Estándares de Calidad Educativa; además, permite a la institución auditada tomar las decisiones adecuadas para lograr calidad en su gestión y desempeño educativo.

2.2.2. Actuación de los auditores educativos.

La Dirección Nacional de Auditoría a la Gestión Educativa (DNAGE) expide un Código de Ética en el que se hace explícito el compromiso de los auditores educativos de utilizarlo como una guía en el desempeño de su función; paralelo a este compromiso está el de la confidencialidad, que obliga a los auditores a guardar secreto profesional respecto a la información que manejan (Mineduc, 2015). El objetivo del Código de Ética es:

Promover que el actuar de los auditores a la gestión educativa, se sustente en principios y valores, a fin de fortalecer la confianza y credibilidad ante la sociedad, así como inspirar actitudes de comportamiento congruentes con la dignidad y el prestigio profesional que se requiere (Mineduc, 2015, p. 10).

Dado este objetivo, su contribución a la función de auditoría se basa en la aplicación de normas, principios, actitudes y acciones de forma efectiva. Así también, identifica un protocolo de actuación, que determina la actitud, lenguaje, presentación, puntualidad y respeto por los acuerdos y compromisos, responsabilidad y liderazgo que el auditor debe tener, en el desempeño de su función (Mineduc, 2015). De esta manera, los lineamientos aportan significativamente para que el proceso de auditoría se desarrolle de forma óptima. Sin embargo, es importante también, que el auditor tome en consideración el contexto cultural de la institución educativa; esto con la finalidad de evitar percances que perjudiquen la objetividad del proceso.



2.2.3. Tipos de auditoría educativa.

En Ecuador existen dos tipos de auditoría educativa: interna y externa. La auditoría interna es realizada por el equipo directivo de la institución educativa. En cambio, la evaluación externa es realizada por los auditores educativos del Ministerio de Educación. Los tipos de auditoría educativa externa se presentan en la Figura 1.

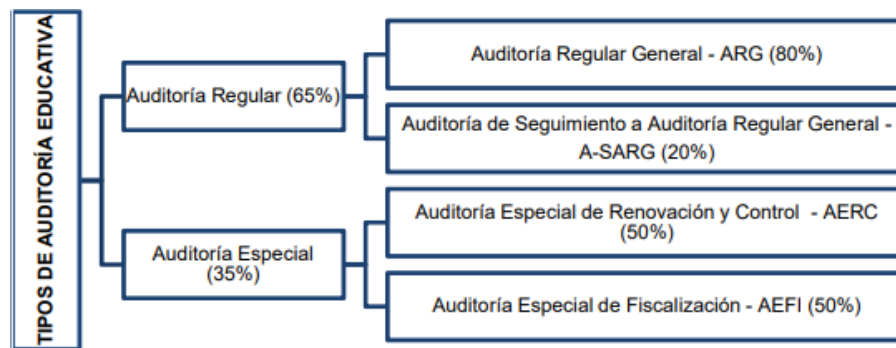


Figura 1. Tipos de Auditoría Educativa. Mineduc (2016)

La auditoría educativa maneja un criterio de auditoría proporcional según las necesidades y los niveles de riesgo educativo de cada unidad educativa debido a que, apoyado en un sistema de información informatizado, el monitoreo permanente a nivel de circuito permite elaborar un estado de situación de cada institución educativa, en función del cual se establece la frecuencia de visita. (Mineduc, 2013, p. 23).

La selección de instituciones educativas obedece a los siguientes criterios: Capacidad instalada de Auditores Educativos por Zona, Auditoría proporcional, Nivel y Tamaño.



2.2.4. Proceso de Auditoría educativa.

La ejecución de la auditoría educativa requiere cumplir con cuatro fases: planeación, pre investigación, investigación de campo y cierre (Mineduc, 2016). Cada uno de las fases establecidas en el proceso se presenta en la tabla 5.

Tabla 5
Proceso de ejecución de la Auditoría Educativa

Planeación (10 días)	Pre investigación (2 días)	Investigación de campo (3 días)	Cierre
Planeación de la Auditoría	Revisión documental	Inducción	Informe final
Contacto con la institución	Preguntas preliminares	Conversatorios	Actas
Carta de presentación	Cronograma	Visitas áulicas	
		Retroalimentación	
		Recorridos	
		Revisión documental	
		Observaciones al informe preliminar	

Fuente: Mineduc (2017b)

Los Estándares son referentes para la evaluación interna y externa y son empleados por las instituciones educativas, auditores, asesores educativos, INEVAL o por cualquier otra institución que realice evaluación del Sistema Nacional de Educación. La evaluación de cada uno de los estándares produce un resultado que puede ser: No cumple, En proceso, Satisfactorio, Destacado. La tabla 6 presenta el detalle de cada uno de los indicadores de calidad.



Tabla 6

Indicadores de calidad educativa

ESTÁNDAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA			
	No cumple	En proceso	Satisfactorio	Destacado
Parámetro que muestra los logros esperados de cada parte actora de la institución educativa.	Indica que el estándar no ha sido implementado	Indica que el estándar está parcialmente implementado	Indica que se cumple con lo que establece el estándar	Indica la identificación de una buena o novedosa práctica
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Son sustentos de la gestión o del desempeño que permiten al evaluador identificar el nivel de logro del estándar y que parten de la propia gestión de la institución educativa.			
PROCEDIMIENTOS SUGERIDOS	En este elemento se encontrarán propuestas de actividades a seguir que permiten el cumplimiento y verificación del estándar. Además, se realizan sugerencias sobre la incorporación del enfoque de derechos en cada uno de los estándares			
NORMATIVA	Es la base de acuerdos, reglamentos, manuales y leyes en los que se sustenta y guía la implementación de determinado estándar			
RESULTADOS ESPERADOS	En términos de calidad, es lo que se espera obtener de la institución educativa o del desempeño de directivos y docentes, para su funcionamiento ideal.			

Fuente: Mineduc (2017b)

De la valoración final del estado situacional de la institución se determina las siguientes alertas: “rojo”, “amarillo” o “verde”. La figura 2 especifica los porcentajes de cumplimiento para cada una, además establece el periodo de tiempo en el que se realizará la próxima auditoría externa.

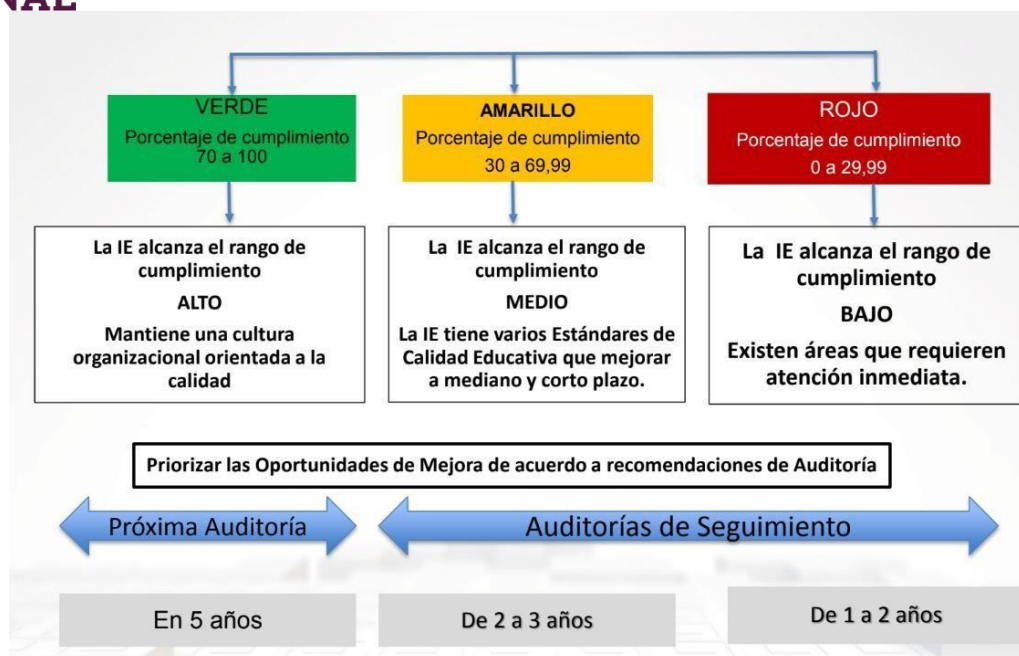


Figura 2. Estado situacional. Mineduc (2017)

2.3. Evaluación del aprendizaje

La evaluación, entendida como un proceso que orienta la mejora, es fundamental para garantizar la calidad educativa. García (2010) refiere que:

La evaluación del sistema educativo se apoya en la obtención de datos de diferentes fuentes; por ejemplo, los que se basan en medidas del rendimiento educativo; los que están disponibles en registros administrativos (incluyendo estadísticas educativas); y los que provienen de la revisión de expertos y la investigación educativa (p. 3).

Por su parte, para la UNESCO/OREALC (2008):

La evaluación no debe ser entendida como una actividad marginal, o que ocurre al final del año o de los procesos educativos. Por el contrario, para el éxito de las reformas en esta área es



necesaria una nueva cultura de evaluación, centrada en el aprendizaje, y que acompañe todo el proceso de cambio en los distintos niveles y áreas del sistema. (p. 15).

Por ello, la evaluación del aprendizaje no puede ocurrir en un solo momento y en un solo lugar. Resulta necesario, además, que todo este proceso no sólo vaya acompañado de mecanismos para el levantamiento y almacenamiento de datos sino del análisis de los mismos.

2.3.1. Evaluaciones internacionales del aprendizaje.

Las evaluaciones internacionales del aprendizaje ofrecen información importante sobre la efectividad de los sistemas educativos; estos resultados son un insumo importante para la mejora de la calidad educativa. Alcañiz y Cervera (2014) afirman que “Estas evaluaciones portanto no se ciñen al currículo concreto de un país, sino que tienen unas características propias” (p.4).

El Ecuador, en las últimas décadas, ha participado en varias evaluaciones internacionales. Dos de los estudios más importantes que se abordan son: el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) y el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés).

El Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) coordinado por la OREALC/UNESCO Santiago, mide logros de aprendizaje en matemática, lenguaje (lectura y escritura) y ciencias naturales en tercer y sexto grado de primaria e incluye, además, un estudio sobre variables asociadas a estos logros. Fue aplicado en 2013 y abarcó 15 países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay) más el Estado de Nuevo León (México). El



estudio evalúa además los factores asociados, que permiten a los países estudiar en más detalle factores que coinciden y afectan el aprendizaje; un módulo para estudiar el impacto del uso de las TICs en la calidad educativa; y la relación entre alimentación y aprendizaje (LLECE, 2015).

En las pruebas TERCE, en Ecuador participaron 18.610 estudiantes de 387 instituciones públicas y privadas del país. Los resultados de las pruebas TERCE mostraron un puntaje promedio de 698 en Lectura de tercer grado y de 703 en Matemática de tercer grado. Para el sexto grado, los resultados fueron de 683 en Lectura, 702 en Matemática y 711 en Ciencias naturales. Del análisis comparativo de estos resultados, se obtuvo que, a nivel de tercer grado, en las áreas de Matemática, Lectura y Escritura, la media no difiere significativamente del promedio de países; en cambio, para sexto grado en las áreas de Lectura y Escritura la media es significativamente inferior al promedio de países, y en Matemática y Ciencias naturales de sexto grado la media no difiere (LLECE, 2015).

El Programa para Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), coordinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), es una de las evaluaciones más importantes que se aplica cada tres años, a estudiantes de 15 años, de diferentes países del mundo, con la finalidad de evaluar la habilidad que tienen para aplicar conocimientos adquiridos en la escuela en situaciones reales. La prueba considera tres campos: Lectura, Matemática y Ciencias. En cada aplicación, PISA hace hincapié en uno de los campos, realiza un análisis exhaustivo de cada uno, cada nueve años y un análisis de tendencia cada tres años. Los indicadores proporcionan tres tipos de resultados: un perfil base de conocimientos y destrezas de los estudiantes, relación entre conocimientos y diferentes variables (demográficas, sociales, económicas y educativas) y el comportamiento en los niveles y distribución de resultados (OCDE, 2017).



PISA-D, conocido también como PISA para el Desarrollo, tiene como objetivo adaptar los instrumentos de PISA para que sean aún más relevantes para el desarrollo de los países donde se aplica. PISA-D es coordinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, e implementado en Ecuador por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa. De acuerdo Ineval (2018a), las pruebas piloto se realizaron en el 2016, el estudio principal en 2017 y los resultados finales se publicaron en el 2018. En la prueba piloto participaron 2200 estudiantes de 50 instituciones mientras que en la aplicación oficial estuvieron 170 planteles educativos, tanto públicos como privados. Los resultados PISA-D muestran que el 49% de los estudiantes alcanzaron el nivel 2 en Lectura, el 43% en Ciencias y el 29% en Matemática. Entre los datos presentados en el estudio, se muestra que el porcentaje de estudiantes del Ecuador que han repetido el año es menor a la media de América y el Caribe.

Las evaluaciones internacionales permiten a los países compararse con otros y brindan la oportunidad de conocer y reconocer sus fortalezas y debilidades. El resultado de estas evaluaciones debe fomentar la mejora continua, lo cual se verá reflejado en una mejor calidad de la educación.

2.3.2. Evaluaciones nacionales del aprendizaje.

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa es la instancia pública encargada de realizar la evaluación integral del Sistema Nacional de Educación: estudiantes, profesores, directores y rectores. Surge con base en el artículo 346 de la Constitución Política de la República cuya finalidad es promover una educación de excelencia.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en su artículo 68 establece que:



El Instituto realizará la evaluación integral interna y externa del Sistema Nacional de Educación y establecerá los indicadores de la calidad de la educación, que se aplicarán a través de la evaluación continua de los siguientes componentes: gestión educativa de las autoridades educativas, desempeño del rendimiento académico de las y los estudiantes, desempeño de los directivos y docentes, gestión escolar, desempeño institucional, aplicación del currículo, entre otros, siempre de acuerdo a los estándares de evaluación definidos por la Autoridad Educativa Nacional y otros que el Instituto considere técnicamente pertinentes.

El Sistema Nacional de Educación (SNE), “comprende todas las instituciones, los programas, las políticas, los recursos y los actores del proceso educativo, así como aquellas acciones en los niveles de Educación Inicial (EI), Educación General Básica (EGB) y Bachillerato General Unificado (BGU)” (Ineval, 2018c, p. 9). Los tipos de evaluación del aprendizaje que realiza el INEVAL a los estudiantes, así como lo que se evalúa y a quienes está dirigido, se presentan en la tabla 7.

Tabla 7

Tipos de Evaluación del Aprendizaje que aplica el INEVAL a estudiantes

TIPO	¿QUÉ SE EVALÚA?	¿A QUIÉN SE EVALÚA?
Ser Estudiante	Lengua y Literatura Matemática Ciencias Naturales Estudios Sociales	Una muestra representativa con el 90% de confiabilidad de estudiantes de 4°, 7°, 10° EGB.
Ser Bachiller	Aptitud abstracta Dominio Matemático Dominio Lingüístico Dominio Científico Dominio Social	Aspirantes a bachilleres y postulantes a estudios de educación superior.
Ser Estudiante Mitad del Mundo	Lengua y Literatura Matemática, Ciencias Naturales	Niños, niñas y jóvenes que por su condición extranjera, solicitan un cupo en cualquier institución del Sistema Educativo Nacional.
Exonera	Lengua y Literatura Matemática Ciencias Naturales Estudios Sociales	Exime a los estudiantes de cursar la nivelación para ingresar directamente al primer año de carrera
Homologación	Lengua y Literatura Matemática, Ciencias Naturales Estudios Sociales	Personas mayores de 15 años que no terminaron sus estudios y desean ingresar nuevamente.

Fuente: Ineval (2019)

Como se puede apreciar, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa realiza diferentes tipos de evaluación, sin embargo, la prueba Ser Bachiller ha sido la de mayor impacto en la comunidad educativa nacional, por cuanto constituye un porcentaje de la nota de graduación y de postulación para ingreso a las instituciones públicas de educación superior.

La evaluación Ser Bachiller está dirigida a los estudiantes que aspiran el título de Bachiller y solicitantes a estudios de educación superior. El impacto de los resultados es alto, puesto que determina el 30% de la nota final de bachillerato, licencia la graduación del bachillerato y coadyuva al proceso de admisión a la educación superior pública (Ineval, 2019).

A partir del año 2017, esta prueba reemplazó al examen de ingreso a las universidades. Es una evaluación de respuesta cerrada con sistema de opción múltiple. La prueba consta de 160 ítems, se aplica en una sola sesión digital, dura tres horas para la población general y cuatro horas para las personas con discapacidad; los aspirantes con discapacidad visual cuentan con audio para el desarrollo de las pruebas (Ineval, 2019).

La Prueba Ser Bachiller evalúa: Aptitud Abstracta, Dominio Matemático, Dominio Lingüístico, Dominio Científico y Dominio Social; cada uno está estructurado por grupos temáticos, su correspondiente descripción y el detalle específico de tópicos.

El Dominio Matemático, detalla cinco grupos temáticos: resolución de problemas estructurados, relaciones entre variables y sus representaciones, organización y análisis de la información, relaciones y patrones, razones y proporciones.

Este campo evalúa la aptitud para resolver problemas matemáticos, inferir propiedades, comprender gráficos, hallar soluciones a planteamientos que demandan alto nivel de razonamiento, así como la habilidad para reconocer estructuras, realizar operaciones, comprender métodos y emplear las ecuaciones necesarias para resolver situaciones problemáticas (Ineval, 2017, p. 4).



El Dominio Lingüístico contiene cuatro grupos temáticos: comprensión de textos escritos, elementos de la lengua, semántica contextual y pensamiento analógico y verbal. Se valora la aptitud verbal a través de la comprensión de entornos lingüísticos, la interpretación de significados en función del contexto y análisis del aspecto formal de la lengua como herramientas de interacción social y producción literaria, inferencias sobre los textos y propuestas de autores en contextos literarios, científicos y de opinión. (Ineval, 2017, p. 6)

El Dominio Científico contiene cuatro grupos temáticos: elementos y procesos del ecosistema, vínculos entre los mecanismos físico-químicos y la conservación de los recursos naturales, interacción de los sistemas de vida, dinámicas entre materia y energía. “Valora las habilidades científicas a través del análisis y aplicación de principios de interacción del ser humano y con su entorno, comprensión de los procesos energéticos, organización de seres vivos y su evolución, comprensión del impacto ecológico y su conservación” (Ineval, 2017, p. 7).

El Dominio Social contiene tres grupos temáticos: Integración de los procesos históricos en la construcción de la sociedad, construcción de los procesos de la convivencia social, relación entre los seres humanos y su espacio. “Ser Bachiller evalúa los elementos que conforman la construcción de las sociedades, como su historia y cultura, que permiten identificar las habilidades ciudadanas del sustentante en su interacción con el mundo” (Ineval, 2017, p.8).

Finalmente, la Aptitud Abstracta considera tres grupos temáticos: imaginación espacial, series gráficas y conjuntos gráficos. “Ser Bachiller explora la capacidad de abstracción que posee un sustentante para la toma de decisiones, análisis de condiciones y definición de alternativas para resolver problemas en la vida cotidiana” (Ineval, 2017, p. 10).



Al finalizar cada periodo lectivo, el INEVAL remite a la institución educativa el informe de resultados “Ser Bachiller”. En el mismo se presenta el nivel de logro académico alcanzado por la institución, tanto a nivel general como por campo. La métrica de la nota de examen de grado oscila entre 4 a 10, de acuerdo a lo indicado en la figura 3.

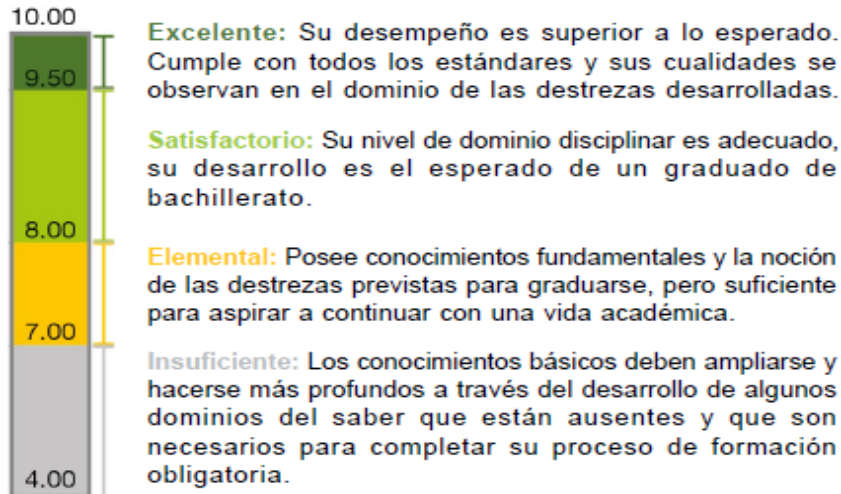


Figura 3. Métrica de la nota del examen Ser Bachiller. (Ineval, 2018b)

En relación a los resultados, la tabla 8 muestra los niveles de logro que obtuvieron los estudiantes de la región Sierra, en las evaluaciones del periodo 2016-2017 y 2017-2018.

Tabla 8

Niveles de logro Sierra 2016-2017 -Sierra 2017-2018

Dominio	Promedio 2016-17	Promedio 2017-18	Diferencia del Promedio	Disminución % de estudiantes con nivel insuficiente*
Matemático	7,51	7,72	0,21	9,40
Lingüístico	7,83	8,04	0,21	3,60
Científico	7,51	7,67	0,16	1,20
Social	7,71	7,77	0,06	0,40

*Diferencia en puntos porcentuales

Fuente: Ineval (2019)

Así también, la tabla 9 muestra los niveles de logro que obtuvieron los estudiantes de la región Costa, en las evaluaciones del periodo 2016-2017 y 2017-2018.

Tabla 9
Niveles de Logro Costa 2016-2017 – Costa 2017-2018

		Periodos	
		2016-2017	2017-2018
No aprobado		33,9%	31,9% *
	7 puntos	41,3%	41,2% **
Aprobado		24,3%	25,3% ***
		0,5%	1,6% ****

*Insuficiente **Elemental ***Satisfactorio ****Excelente

Fuente: Ineval (2019)

Los resultados presentados por el INEVAL confirman las preocupaciones respecto de la calidad de los aprendizajes de niños y jóvenes. El informe manifiesta que:

Los niveles Insuficiente y Elemental cubren a un gran grupo de estudiantes. Los vacíos se tornan más evidentes en el área de Matemática, en los grados evaluados de EGB, donde el porcentaje de estudiantes que promedian un nivel de logro Insuficiente se encuentran alrededor del 50,0% en todos los campos (Ineval, 2018c, p.156).

Estos resultados reflejan de alguna manera la calidad educativa de nuestro sistema; por ello, es importante tomar las medidas necesarias para mejorar los resultados.

2.4. Factores asociados al aprendizaje escolar

“La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser” (Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, 1997, p. 34). Estos pilares no dependen exclusivamente de la escuela, sino también de la familia y el contexto de los estudiantes. En este marco, el éxito o fracaso escolar, es motivo de grandes cuestionamientos entre los actores educativos que buscan responder efectivamente a la pregunta; ¿Cuáles son los factores que inciden en el aprendizaje de los estudiantes? Ello, con la finalidad de implementar las estrategias y políticas necesarias que permitan mejorar los resultados de aprendizaje.

Brunner y Elacqua (2004) consideran que existen tres grupos de factores que influyen en el rendimiento escolar, siendo éstos: la escuela, la comunidad y la familia. En la figura 4 se ilustra el grupo de factores que, a decir de los autores, promueven o inhiben el rendimiento.

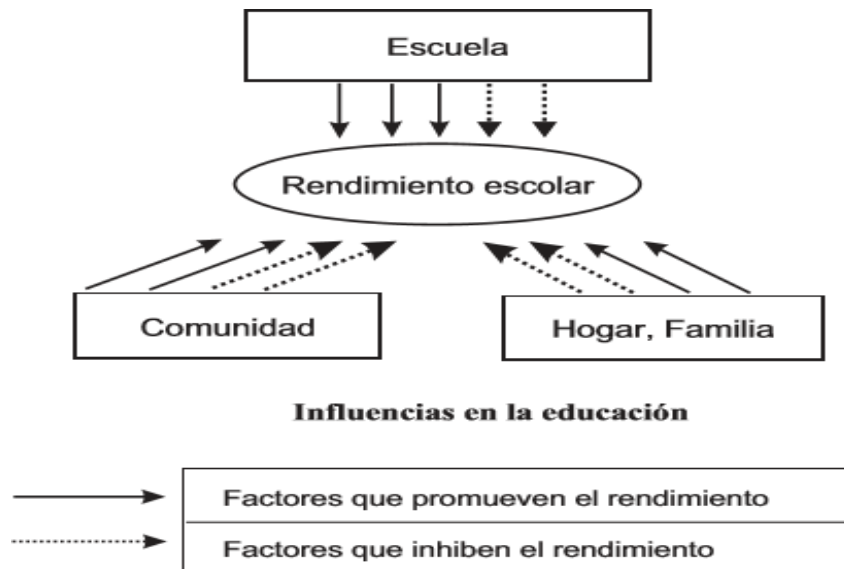


Figura 4. Factores que inciden en el rendimiento escolar. Brunner y Elacqua (2004)

Desde el estudio Coleman (1966), numerosas investigaciones han tratado de buscar y evidenciar los factores que inciden en los resultados de aprendizaje de los estudiantes, Por ello, en la tabla 10 se presentan algunos de los estudios relacionados con este tema.



Tabla 10

Algunos estudios de factores asociados al aprendizaje

Autores	Año	Estudio	País	Propósito	Resultados
Coleman	1966	Equality of educational opportunity (Igualdad de oportunidades educativas)	Estados Unidos	Identificar los factores relacionados con el aprendizaje.	“Las medidas usuales de calidad educativas consideradas como recursos para el aprendizaje (gasto por alumno, educación para el profesorado, tamaño de la biblioteca del colegio) mostraban poca relación con el logro escolar cuando los estudiantes de bagaje similar eran comparados, mientras que las diferencias entre los distintos bagajes familiares mostraban una relación importante con el rendimiento educativo” (Coleman, 1966, p.19).
Christopher Jencks	1972	Inequality: Reassessment of the Effect of Family and Schooling in América. (Desigualdad: Una revalorización del efecto de la familia y la escolarización en América)	Estados Unidos	Reanalizar los datos del Reporte Coleman y verificar el éxito laboral de los estudiantes	El estudio confirmó los resultados del Reporte Coleman, respecto a que el éxito de los estudiantes estaba relacionado con el nivel socioeconómico de las familias. El éxito laboral de los estudiantes se relacionaba con el estatus ocupacional de sus padres. (Morris, 1973)



Scheerens y Bosker (1997); Teddlie y Reynolds (2000); Lockheed y Hanushek (1988); Hattie (2009). Kyriakides et al., 2010	1980 - 1990	Movimiento eficaces	Escuelas	Diversos países	Entender e identificar los factores que hacen efectiva a la escuela (frente a los desmotivadores resultado del Reporte Coleman)	Los principales factores escolares que guardan relación con el éxito del aprendizaje están orientadas al rendimiento de sus alumnos y a la búsqueda de altos niveles de desempeño en las competencias básicas y tienen altas expectativas académicas sobre sus alumnos. El tiempo efectivo dedicado al aprendizaje y en las oportunidades para el aprendizaje se incrementan, definiendo así un currículum de calidad. Un clima ordenado, seguro y disciplinado (Castro, 2014).
Blanco Bosco, Emilio	2008	Factores asociados a los aprendizajes en la educación primaria mexicana: un análisis multinivel	escolares a los aprendizajes en la educación primaria	México	Investigar acerca de los factores asociados a los aprendizajes de matemáticas y español de los alumnos mexicanos de sexto grado de primaria	“Los hallazgos de esta investigación fortalecen la idea de que la dotación de recursos materiales y humanos de las escuelas es un factor importante para explicar las diferencias en los aprendizajes. Las escuelas deben contar con mejor infraestructura, docentes con mayor experiencia, y que permanezcan más tiempo en la escuela”. (Blanco, 2009, p.82).



UNAE

Universidad Nacional de Educación

UNESCO/ Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC)	2013	Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) Factores Asociados	América Latina y el Caribe	Determinar los factores asociados al logro de los aprendizajes afines a los estudiantes y a sus familias; a los docentes y las salas de clase; y a las escuelas y su gestión (LLECE, 2015).	<p>“Respecto de la asociación entre los indicadores revisados y el desempeño en las pruebas del TERCE, se observa que los promedios de logro por país están fuertemente asociados a las condiciones económicas y sociales de su población” (LLECE, 2015, p.50).</p> <p>“El índice de nivel socioeconómico, que considera en conjunto el índice individual del estudiante y el del promedio de su escuela, predice el aprendizaje en todos los países, disciplinas y grados evaluados” (LLECE, 2015, p.151).</p> <p>“El estudio sugiere que el entorno social e institucional, así como los recursos de las escuelas, inciden en el aprendizaje” (LLECE, 2015, p.153).</p>
--	------	--	----------------------------	---	---



UNAE

Universidad Nacional de Educación

Instituto Nacional
de Evaluación
Educativa(INEVA)

2018

La Educación en Ecuador:
logros alcanzados y nuevos
desafíos. Resultados
Educativos 2017-2018
Factores asociados al
logro de aprendizajes

Explorar los factores
asociados al nivel de logro
(resultados obtenidos en
Lengua y Literatura,
Matemática, Ciencias
Naturales y Ciencias
Sociales en las pruebas
SER Bachiller y Ser
Estudiante)

Los resultados se presentan en cinco categorías:
entornos inclusivos, tiempo de aprendizaje, calidad de
la instrucción, apoyo comunitario familiar, y recursos
materiales. Éstos se enmarcan en el Modelo de
Prosperidad Educativa de J. Douglas Willms que
refiere “el éxito del sistema educativo en el desarrollo
del bienestar de los niños: cognitivo, social,
emocional, físico y espiritual” (INEVAL, 2019)

“Los entornos inclusivos afectan positivamente a los
resultados académicos, pues generan expectativas
iguales independientemente de características
sociales, culturales o religiosas de los estudiantes. De
la misma manera mayores tiempos de aprendizaje,
permiten a los estudiantes alcanzar mejores
resultados, pues dedican su tiempo completo a
actividades escolares lo que permite alcanzar mejores
puntajes. La calidad de la instrucción, reflejada de
diversas formas, influye directamente en los logros de
aprendizajes, y el apoyo familiar y comunitario tiene
efectos directos y positivos en los resultados
académicos. De igual manera, los recursos materiales
que puedan tener las instituciones educativas,
influyen positivamente en los niveles de logro de los
estudiantes” (INEVAL, 2018, p.197).

Fuente: Varias citadas. Elaboración propia

Como se puede apreciar, los distintos estudios realizados confirman la relación de factores que están asociados al aprendizaje de los estudiantes, partiendo del estudio denominado: Equality of educational opportunity de Coleman. Varias de las investigaciones presentan variables que incluyen una serie de factores relacionados, sin dejar de lado la variable familia. Es importante entender que las diferentes variables que inciden en el aprendizaje de los estudiantes no están aisladas la una de la otra. Cornejo (2007) señala que “no existen factores de eficacia aislados: Los factores de eficacia escolar de una institución suelen estar fuertemente vinculados entre ellos y, a su vez, con factores externos a las escuelas” (p. 163).

En este contexto se puede entender que los factores que se asocian al aprendizaje de los estudiantes dependen el uno del otro; es decir, el éxito o fracaso escolar no tiene un responsable único que sea solamente la escuela, la familia o la sociedad. De allí la importancia de la implementación de políticas educativas que se enfoquen en mejorar el accionar de la escuela, la familia y la sociedad, con todo el conjunto de factores que lo integran.

3. Metodología

3.1. Diseño de investigación

Dado el propósito de la investigación se recurrió a un diseño de tipo descriptivo relacional, no experimental, aplicado de manera transversal. El diseño de estudio es de tipo observacional debido a que sólo se observó el fenómeno de estudio mas no se manipuló la variable independiente. Es de corte transversal puesto que la medición de las variables se efectuó en un solo momento.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), los diseños de investigación descriptiva “buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 80). En relación a los estudios relacionales, estos mismos autores manifiestan que “este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular” (p. 81).

El presente trabajo se diseñó bajo el planteamiento metodológico del enfoque cuantitativo, debido a que éste es el que mejor se adapta a las necesidades y características del estudio.

El enfoque cuantitativo “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (Hernández et al., 2014, p. 4).



3.2. Población, muestra o participantes

La población se define como “un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones” (Levin y Rubin, 2004, p.10). En este mismo sentido, Hernández et al. (2014) señalan que es un “conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 174). Así, en esta investigación, la población comprende el total de 3557 instituciones educativas ubicadas en Ecuador que cuentan con el nivel de bachillerato en su oferta educativa y, por lo tanto, con el Informe de resultados Ser Bachiller del periodo 2017-2018 (INEVAL, 2018).

La muestra corresponde al “subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (Hernández et al., 2014, p. 175). Se seleccionó una muestra no probabilística de instituciones que fueron auditadas en el año 2018.

Para cumplir con el propósito de la investigación se tuvo acceso a los registros de la base de datos facilitada por la Dirección Nacional de Auditoría Educativa, Esta base de datos fue elaborada en base a los Informes Finales de Auditoría Educativa. El Informe Final de Auditoría Educativa es el producto de la evaluación externa acerca de la calidad y los niveles de logros alcanzados por la institución en relación al cumplimiento de cada uno de los estándares de calidad educativa de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente (Mineduc, 2016).

La selección de las instituciones educativas se realizó con base en los siguientes criterios:

- 1) Contar con nivel de bachillerato.
- 2) Contar con el Informe de Resultados Ser Bachiller del periodo 2017-2018.
- 3) Contar con el Informe Final de Auditoría Regular General del año 2018.



En total, 314 instituciones educativas cumplieron con los criterios definidos.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

De acuerdo con Sabino (1992) un instrumento de recolección de datos es:

Cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información [...] De este modo el instrumento sintetiza en sí toda la labor de la investigación: resume los aportes del marco teórico al seleccionar datos que corresponden a los indicadores y, por lo tanto, a las variables o conceptos utilizados. (p.88)

Para cumplir con los objetivos de la investigación se recurrió al uso de datos secundarios. Esto “implica la revisión de documentos, registros públicos y archivos físicos o electrónicos” (Hernández et al., 2014, p. 261). Para ello se utilizó: el Archivo de Instituciones tabuladas del Ministerio de Educación (Mineduc), la base de datos de evaluaciones del INEVAL, la base de datos de factores asociados del INEVAL y la base de datos de resultados de auditoría educativa, facilitada por la Dirección Nacional de Auditoría a la Gestión Educativa. Con estos insumos se procedió a levantar una base de datos consolidada que permitió el posterior análisis estadístico.

3.4. Técnicas y herramientas para el procesamiento de datos

Para el procesamiento de los datos se utilizó el software estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) para Windows y la Hoja de Cálculo de Microsoft Office Excel. En el caso de la base de datos de la Dirección Nacional de Auditoría Educativa se debió desarrollar además un programa que permitió obtener el dato numérico del nivel de logro alcanzado en cada uno de los 55 estándares evaluados de las 314 instituciones educativas. Esto debió realizarse por cuanto la base de datos únicamente mostraba el resultado como un color de celda, siendo esta: verde, amarillo o rojo.



Así también, para el análisis de los datos se recurrió a la estadística descriptiva e inferencial.

“La estadística no es un fin en sí misma, sino una herramienta para evaluar los datos” (Hernández et al., 2014, p. 287).

La estadística descriptiva consiste en “un conjunto de procedimientos que tienen por objeto presentar masas de datos por medio de tablas, gráficos y/o medidas de resumen” (Universidad de Chile, 2008, p. 1). En cambio, la estadística inferencial “se utiliza para probar hipótesis y estimar parámetros” (Hernández et al., 2014, p. 305).

4. Análisis y Discusión de Resultados

El análisis encontró que la media del Resultado de Auditoría de las Instituciones educativas fue de 46.64% con una desviación estándar de 15.60. El valor mínimo fue de 15.71% y el máximo de 91.20%. La figura 5 presenta la distribución de los resultados de auditoría de este grupo de Instituciones educativas.

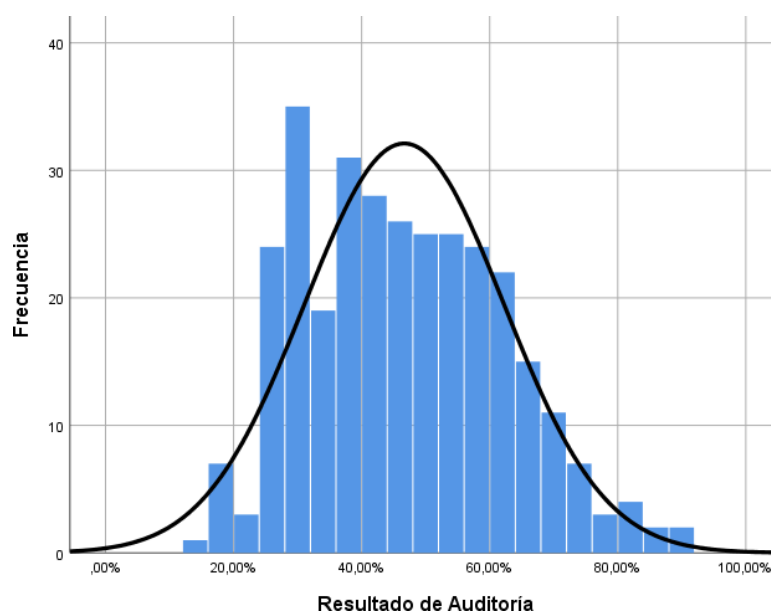


Figura 5. Histograma - Resultados de Auditoría

Según el Estado Situacional, como se aprecia en la Tabla 11, el mayor porcentaje de Instituciones educativas (73,2%) se ubican en el estado “Amarillo”, seguido del estado “Rojo” (18,5%).

Tabla 11

Tabla de Frecuencias por Estado Situacional

Estado Situacional	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Rojo	58	18,5	18,5
Amarillo	230	73,2	91,7
Verde	26	8,3	100,0
Total	314	100	

Fuente: Base de datos de la Dirección Nacional de Auditoría Educativa. Elaboración propia

En relación a los resultados de la prueba “Ser Bachiller” se encontró que la media de la Nota de Grado, de este grupo de Instituciones educativas, fue de 7,59 con una desviación estándar de 0,517. La nota mínima fue de 6,51 y la nota máxima de 9,04. La figura 6 presenta la distribución de los resultados de la Nota de Grado.

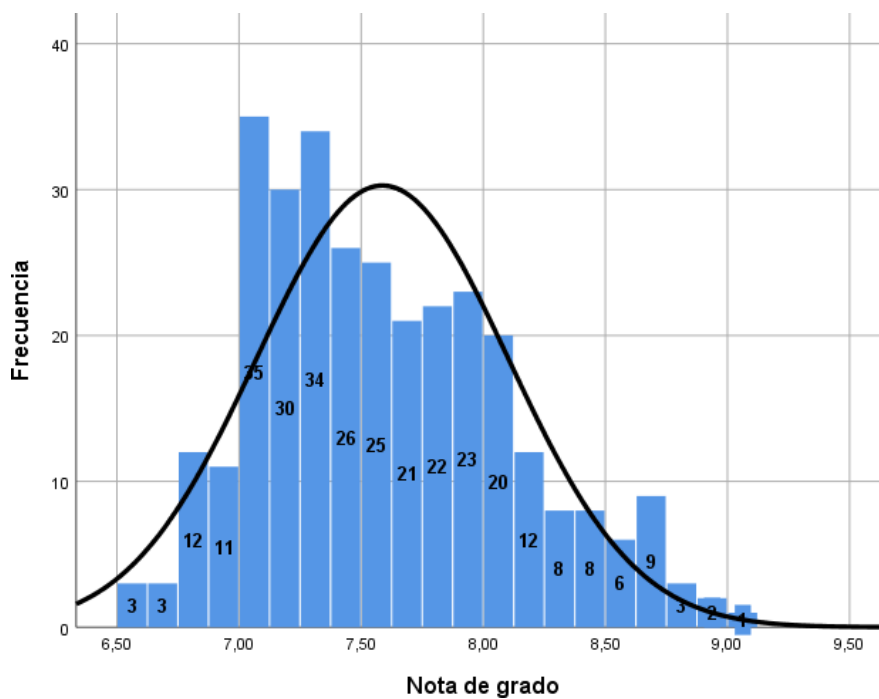


Figura 6. Histograma - Resultados de Nota de Grado

Fuente: Base de datos del Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Elaboración propia

Según el Nivel de Logro de aprendizajes, como se aprecia en la Tabla 12, el mayor porcentaje de Instituciones educativas (68,8%) se ubican en el nivel “Elemental”, seguido del nivel “Satisfactorio” (22%).



Tabla 12

Tabla de Frecuencias por Nivel de Logro

Nivel de Logro	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Insuficiente	29	9,2	9,2
Elemental	216	68,8	78,0
Satisfactorio	69	22,0	100,0
Excelente	0	0,0	100,0
Total	314	100,0	

Fuente: Base de datos del Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Elaboración propia

En relación a los estándares de calidad en el sistema educativo ecuatoriano, la consolidación y análisis de los datos permitió identificar el nivel de cumplimiento de estos estándares. Se realizó un análisis por cada uno de los 55 estándares de calidad; los mismos que se presentan agrupados de acuerdo a las dimensiones establecidas: Dimensión Gestión Escolar, Desempeño Profesional Directivo y Desempeño Profesional Docente.

La Tabla 13 presenta los estándares de calidad de la Dimensión Gestión Escolar con el porcentaje de instituciones educativas (Instituciones educativas) en cada uno de los indicadores (No cumple, En proceso, Satisfactorio, Destacado). Como se puede observar, el estándar D1.C1.GE1, en el que se evalúa si “La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución”, es el que presenta mayor porcentaje de Instituciones educativas (81%) que alcanzan el nivel “Satisfactorio”. En contraste, el estándar D1.C2.GE4, en que se evalúa si “Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales”, es el que alcanza el más alto porcentaje de Instituciones educativas (68%) a nivel “No cumple”.



Tabla 13

Nivel de cumplimiento de Estándares de Gestión Escolar

Estándar	Descripción	INDICADORES			
		No cumple	En proceso	Satisfactorio	Destacado
D1.C1.GE1	La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	2%	17%	81%	0%
D1.C1.GE2	Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente	29%	54%	17%	0%
D1.C1.GE3	Cuenta con procedimientos académicos y administrativos	36%	53%	11%	0%
D1.C2.GE4	Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	68%	19%	13%	0%
D1.C2.GE5	Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales	57%	32%	11%	0%
D1.C2.GE6	Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales	58%	27%	15%	0%
D1.C3.GE7	Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	1%	45%	54%	0%
D1.C3.GE8	Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	43%	38%	18%	0%
D1.C4.GE9	Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.	9%	72%	20%	0%
D1.C4.GE10	Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional	4%	62%	34%	0%
D2.C1.GE11	Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional	31%	56%	13%	0%
D2.C1.GE12	Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	37%	46%	17%	0%
D2.C2.GE13	Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socio-afectivas y pedagógicas del estudiantado	10%	61%	30%	0%
D2.C2.GE14	Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	46%	40%	14%	0%
D3.C1.GE15	Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados.	23%	56%	21%	0%
D3.C1.GE16	Cuenta con los organismos institucionales conformados y en funciones	1%	50%	49%	0%
D3.C2.GE17	Establece vínculos de cooperación con otros actores, dentro y fuera de la comunidad, para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje	39%	25%	36%	0%
D4.C1.GE18	Se implementa planes integrales y protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	8%	30%	62%	0%

Fuente: Base de datos de la Dirección Nacional de Auditoría Educativa. Elaboración propia



En el mismo sentido, en la Tabla 14, se puede observar el nivel de cumplimiento de los estándares de Desempeño Profesional Directivo. En esta dimensión encontramos el estándar D1.C3.DI7, en que se evalúa si se “Coordina los procesos de gestión de la información en la recolección, actualización y resguardo de la información de acuerdo a los procedimientos institucionales”, con el mayor porcentaje de Instituciones educativas (63%) a nivel “Satisfactorio”. Por el contrario, el mayor porcentaje de Instituciones educativas (85%) de nivel “No Cumple”, lo encontramos en el estándar D1.C3.DI7 donde se evalúa si se “Implementa el Proyecto Educativo Institucional (PEI)”.



Tabla 14

Nivel de cumplimiento de Estándares de Desempeño Profesional Directivo

Estándar	Descripción	INDICADORES			
		No cumple	En proceso	Satisfactorio	Destacado
D1.C1.DI1	Administra el funcionamiento de la institución en relación con la oferta que estipula el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución	1%	51%	48%	0%
D1.C1.DI2	Implementa el Proyecto Educativo Institucional (PEI)	85%	11%	4%	0%
D1.C1.DI3	Supervisa la ejecución de procedimientos académicos y administrativos	55%	33%	11%	0%
D1.C2.DI4	Gestiona la ejecución de actividades de capacitación para el personal administrativo, directivo y docente.	60%	32%	8%	0%
D2.C2.DI5	Monitorea las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función del plan de acompañamiento pedagógico aprobado	48%	44%	8%	0%
D1.C2.DI6	Aplica lo dispuesto en la resolución para reconocer los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente.	44%	28%	28%	0%
D1.C3.DI7	Coordina los procesos de gestión de la información en la recolección, actualización y resguardo de la información de acuerdo a los procedimientos institucionales	1%	36%	63%	0%
D1.C3.DI8	Verifica el cumplimiento de los lineamientos de comunicación académica y administrativa entre los actores educativos	1%	52%	47%	0%
D1.C3.DI9	Coordina la rendición de cuentas de la gestión de autoridades y organismos institucionales	26%	59%	14%	0%
D1.C4.DI10	Verifica la utilización óptima de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos en relación a los objetivos aprendizaje.	45%	44%	11%	0%
D1.C4.DI11	Supervisa que los servicios complementarios que oferta la institución funcionen de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	1%	60%	39%	0%
D2.C1.DI12	Supervisa que las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) guarden relación con la Planificación Curricular Institucional (PCI)	19%	72%	9%	0%
D2.C1.DI13	Supervisa que las planificaciones microcurriculares guarden relación con las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) que correspondan	24%	67%	10%	0%
D2.C1.DI14	Evalúa la práctica pedagógica de acuerdo a la ejecución de la planificación microcurricular.	62%	26%	11%	0%
D2.C1.DI15	Monitorea la evaluación del aprendizaje del estudiantado de acuerdo a los lineamientos de la Planificación Curricular Institucional (PCI) y al calendario escolar	12%	52%	36%	0%
D2.C2.DI16	Supervisa la ejecución de la planificación del servicio de consejería estudiantil	40%	37%	23%	0%
D2.C2.DI17	Coordina la implementación de los lineamientos de refuerzo académico	50%	44%	7%	0%
D3.C1.DI18	Socializa el Código de Convivencia a la comunidad educativa.	39%	42%	19%	0%
D3.C1.DI19	Supervisa la gestión de los organismos institucionales en función de los deberes y atribuciones contempladas en la normativa vigente.	22%	53%	25%	0%
D3.C2.DI20	Coordina la participación de los docentes en actividades asociadas a los vínculos de cooperación establecidos para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje.	72%	22%	6%	0%
D4.C1.DI21	Coordina la ejecución de actividades enmarcadas en planes integrales y protocolos de gestión riesgos, seguridad y autocuidado.	25%	55%	20%	0%

Fuente: Base de datos de la Dirección Nacional de Auditoría Educativa. Elaboración propia



UNAE

Universidad Nacional de Educación

En cuanto a la Dimensión de Desempeño Profesional Docente, la Tabla 15 presenta los resultados de cada uno de los estándares de esta dimensión. En la Dimensión de Desempeño Profesional Docente, el estándar que mayor porcentaje de Instituciones educativas (49%) logran un nivel “Satisfactorio” corresponde al D4.C1.DO16; en este estándar se evalúa si la institución educativa “Comunica a la autoridad o al servicio de consejería estudiantil sobre situaciones detectadas que vulneren la integridad física, psicológica y sexual del estudiantado, según las rutas o protocolos establecidos”. En cuanto al mayor porcentaje (46%) de Instituciones educativas que obtienen un “No cumple” en esta dimensión, encontramos al estándar D2.C2.DO12 “Implementa en su práctica docente acciones recomendadas desde el servicio de consejería estudiantil”.



Tabla 15

Nivel de cumplimiento de Estándares de Desempeño Profesional Docente

Estándar	Descripción	INDICADORES			
		No cumple	En proceso	Satisfactorio	Destacado
D1.C2.DO1	Participa en capacitaciones para mejorar la calidad de su práctica docente	11%	58%	30%	0%
D2.C2.DO2	Aplica estrategias para mejorar su práctica docente a partir de las recomendaciones producto del acompañamiento pedagógico	35%	61%	4%	0%
D1.C3.DO3	Registra la información de su labor docente según los procesos de gestión de la información (notas, asistencia, planificaciones, entre otros)	7%	63%	31%	0%
D1.C3.DO4	Comunica de manera oportuna los resultados de aprendizaje e información oficial pertinente a estudiantes y representantes legales	9%	43%	48%	0%
D1.C4.DO5	Emplea la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos en relación a los objetivos de aprendizaje planteados y promueve su cuidado	24%	70%	6%	0%
D2.C1.DO6	Elabora Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) en relación a los lineamientos de Planificación Curricular Institucional (PCI).	21%	63%	15%	0%
D2.C1.DO7	Elabora planificaciones microcurriculares de acuerdo a lo establecido en las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA).	21%	62%	17%	0%
D2.C1.DO8	Demuestra suficiencia en el conocimiento de la asignatura que enseña en el subnivel.	4%	64%	32%	0%
D2.C1.DO9	Aplica estrategias de enseñanza orientadas al logro de los objetivos de aprendizaje planteados en la planificación microcurricular.	22%	75%	3%	0%
D2.C1.DO10	Promueve un ambiente de aprendizaje estimulador que genera participación del estudiantado	7%	75%	18%	0%
D2.C1.DO11	Evalúa el logro de aprendizaje del estudiantado en función de los objetivos planteados en las planificaciones microcurriculares.	34%	62%	3%	0%
D2.C2.DO12	Implementa en su práctica docente acciones recomendadas desde el servicio de consejería estudiantil.	46%	51%	3%	0%
D2.C2.DO13	Ejecuta actividades de refuerzo académico en función de las necesidades de aprendizaje del estudiantado	24%	48%	27%	0%
D3.C1.DO14	Promueve entre los actores educativos el cumplimiento de los acuerdos establecidos en el Código de Convivencia de la institución.	15%	62%	23%	0%
D4.C1.DO15	Ejecuta los procedimientos establecidos en los planes integrales y los protocolos de gestión de riesgos.	6%	50%	44%	0%
D4.C1.DO16	Comunica a la autoridad o al servicio de consejería estudiantil sobre situaciones detectadas que vulneren la integridad física, psicológica y sexual del estudiantado, según las rutas o protocolos establecidos.	25%	26%	49%	0%

Fuente: Base de datos de la Dirección Nacional de Auditoría Educativa. Elaboración propia

A nivel de resumen, en la Tabla 16, se presenta un promedio del porcentaje de instituciones de educativas en cada uno de los niveles de cumplimiento, por cada Dimensión.



Tabla 16

Promedio de instituciones educativas por Nivel de Cumplimiento por cada Dimensión

Dimensión	Indicador			
	No cumple	En proceso	Satisfactorio	Destacado
Gestión Escolar	28%	43%	29%	0%
Desempeño Profesional Directivo	35%	44%	21%	0%
Desempeño Profesional Docente	19%	58%	22%	0%

Fuente: Base de datos de la Dirección Nacional de Auditoría Educativa. Elaboración propia

Los resultados de la Tabla 16 permiten notar que el mayor porcentaje de Instituciones educativas caen en un nivel de cumplimiento de “En proceso” y el mayor porcentaje del indicador “No cumple” lo alcanza la dimensión de “Desempeño Profesional Directivo” en un 35%, seguido de la dimensión de “Gestión Escolar” en un 28%.

En atención a la relación existente entre el estado situacional de las instituciones educativas auditadas y el nivel de logro de los aprendizajes (medidos por la prueba Ser Bachiller) en el año 2018, los resultados de la Tabla 17 presentan el número y porcentaje de instituciones educativas que se ubican en cada uno de los niveles de logro de aprendizajes con relación al estado situacional.

Tabla 17

Tabla de contingencia Nivel de Logro de Aprendizajes vs Estado Situacional

Estado situacional	Nivel de logro de Aprendizajes								Total	
	Insuficiente (4.00 a 6.99)		Elemental (7.00 a 7.99)		Satisfactorio (8.00 a 9.49)		Excelente (9.50 a 10.00)			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Rojo (0 a 29.99)	9	15,52	46	79,31	3	5,17	0	0,00	58	18,47
Amarillo (30.00 a 69.99)	20	8,70	158	68,70	52	22,61	0	0,00	230	73,25
Verde (70.00 a 100)	0	0,00	12	46,15	14	53,85	0	0,00	26	8,28
Total	29	9,24	216	68,79	69	21,97	0	0,00	314	100,00

Fuente: Bases de datos de la Dirección Nacional de Auditoría Educativa e Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Elaboración propia



De acuerdo a los resultados de la tabla de contingencia, se aprecia que a medida que mejora el estado situacional de las instituciones disminuye el porcentaje de instituciones que se encuentran en el nivel insuficiente. Por lo contrario, en el nivel de aprendizaje satisfactorio, el porcentaje aumenta rápidamente a medida que mejora el estado situacional.

Los resultados muestran que el 100% de las instituciones con estado situacional “verde” tienen estudiantes que logran los niveles “elemental” y “satisfactorio”. No se evidencia institución alguna que, teniendo un estado situacional “verde”, haya alcanzado un nivel de “insuficiente” en logro de aprendizajes.

En contraste, en el caso de las instituciones educativas con estado situacional “rojo”, encontramos que el 94.83% se concentran en niveles de aprendizaje “insuficiente” y “elemental”. De 0% en estado “verde” con aprendizaje Insuficiente, el valor se eleva a 15.52% de instituciones que están en estado situacional “rojo” y tienen “insuficiente” aprendizaje. En este estado, tan solo el 5.17% logran el nivel “satisfactorio.” Esta frecuencia de nivel de aprendizaje se multiplica por un factor de 10.42 cuando la institución educativa tiene un estado situacional “verde”.

De manera gráfica, en la figura 7 se observa que todas aquellas instituciones educativas con un estado situacional “verde” se ubican sobre el valor de siete en la nota de grado obtenida en la prueba “Ser Bachiller”; mientras se descenden bajo este límite escalonadamente escuelas en estado situacional “amarillo” y “rojo”.

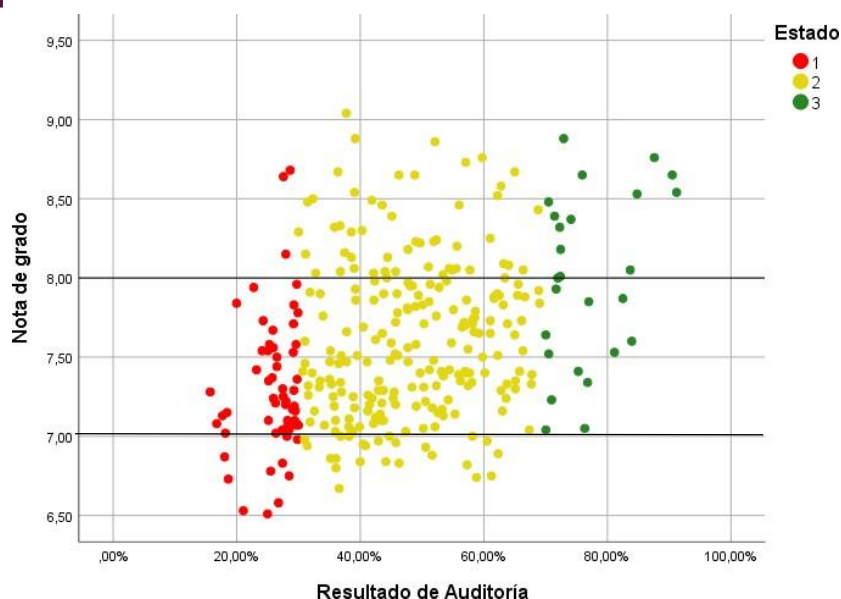


Figura 7. Dispersión Simple de Nivel de Logro de Aprendizajes por Estado situacional

En la figura 6 se visualiza la existencia de tres instituciones que, teniendo un estado situacional “rojo”, presentan notas de grado superiores a ocho. Estas tres instituciones educativas pertenecen a la Zona 7, de las cuales, dos son de la provincia de Loja y una corresponde a El Oro. En el análisis realizado a la base de datos de Factores Asociados encontramos que sólo un estudiante, de los 117 (de las tres instituciones educativas), tomó un curso pre universitario privado.

En la Tabla 18, se presenta el número y porcentaje de Instituciones educativas que se ubican en cada uno de los estados situacionales, por cada una de las provincias.



Tabla 18

Instituciones Educativas por Provincia y Estado Situacional

Provincia	Estado situacional							
	rojo		amarillo		verde		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
AZUAY			15	4,8%	5	1,6%	20	6,4%
BOLIVAR	1	0,3%	11	3,5%			12	3,8%
CAÑAR			18	5,7%	5	1,6%	23	7,3%
CARCHI	1	0,3%	5	1,6%			6	1,9%
CHIMBORAZO			6	1,9%	3	1,0%	9	2,9%
COTOPAXI			3	1,0%			3	1,0%
EL ORO	10	3,2%	7	2,2%	1	0,3%	18	5,7%
ESMERALDAS	5	1,6%	6	1,9%			11	3,5%
GUAYAS	5	1,6%	32	10,2%	1	0,3%	38	12,1%
IMBABURA	1	0,3%	6	1,9%			7	2,2%
LOJA	13	4,1%	29	9,2%	2	0,6%	44	14,0%
LOS RIOS			3	1,0%			3	1,0%
MANABI	3	1,0%	22	7,0%	4	1,3%	29	9,2%
MORONA SANTIAGO	2	0,6%	5	1,6%			7	2,2%
NAPO	4	1,3%	7	2,2%			11	3,5%
ORELLANA	4	1,3%	2	0,6%			6	1,9%
PASTAZA			2	0,6%			2	0,6%
PICHINCHA			29	9,2%	3	1,0%	32	10,2%
SANTA ELENA			2	0,6%			2	0,6%
STO. DOMINGO DE LOS TSACHILAS			7	2,2%	1	0,3%	8	2,5%
SUCUMBIOS	1	0,3%	4	1,3%			5	1,6%
TUNGURAHUA			7	2,2%	1	0,3%	8	2,5%
ZAMORA CHINCHIPE	8	2,5%	1	0,3%			9	2,9%
ZONA NO DELIMITADA			1	0,3%			1	0,3%
Total	58	18,5%	230	73,2%	26	8,3%	314	100,0%

Fuente: Base de datos de la Dirección Nacional de Auditoría Educativa. Elaboración propia

Es importante notar en la Tabla 18, que 10 de las 24 provincias no presentan estado situacional “rojo” y, por el contrario, 14 de las 24 provincias no logran un estado situacional “verde”.



Por otra parte, como se aprecia en la Tabla 19, de las 314 instituciones analizadas, el 32% corresponde al área rural y el 68% son del área urbana. Del número de instituciones del área rural, el 30% caen en un estado situacional “rojo” versus el 13% del área urbana.

Tabla 19
Instituciones Educativas por Área y Estado Situacional

Área	Estado situacional						Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
RURAL	30	30%	65	64%	6	6%	101	32%
URBANA	28	13%	165	77%	20	9%	213	68%
Total	58	18%	230	73%	26	8%	314	100%

Fuente: Base de datos de la Dirección Nacional de Auditoría Educativa. Elaboración propia

Otro aspecto importante que se analizó, fue el promedio obtenido en las pruebas “Ser Bachiller” según el estado situacional de las instituciones educativas por provincia. Como se puede apreciar en la Tabla 20, en casi todas las provincias donde hay instituciones con más de un estado situacional (excepto Esmeraldas y Manabí), el promedio de la nota “Ser Bachiller” varía gradualmente y positivamente de acuerdo al estado situacional en el aprendizaje evidenciado.

**Tabla 20**

Promedio "Ser Bachiller" por Provincia y Estado Situacional (ordenado de mayor a menor)

Provincia	Rojo	Amarillo	Verde	Total
ZONA NO DELIMITADA		8.54		8.54
TUNGURAHUA		7.89	8.76	8.00
LOJA	7.65	8.05	8.59	7.96
SANTA ELENA		7.94		7.94
AZUAY		7.74	8.11	7.83
PICHINCHA		7.73	8.12	7.77
BOLIVAR	7.53	7.72		7.71
CAÑAR		7.52	8.10	7.65
EL ORO	7.54	7.63	8.48	7.62
MANABI	7.45	7.64	7.52	7.60
IMBABURA	7.17	7.67		7.60
CHIMBORAZO		7.45	7.68	7.53
PASTAZA		7.50		7.50
LOS RIOS		7.50		7.50
CARCHI	7.02	7.58		7.49
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS		7.48	7.52	7.48
COTOPAXI		7.38		7.38
NAPO	6.84	7.57		7.31
ZAMORA CHINCHIPE	7.21	8.04		7.30
GUAYAS	7.22	7.30	7.34	7.29
SUCUMBIOS	7.10	7.19		7.17
ORELLANA	7.05	7.12		7.07
ESMERALDAS	7.03	7.01		7.02
MORONA SANTIAGO	6.66	7.03		6.92

Fuente: Bases de datos de la Dirección Nacional de Auditoría Educativa e Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Elaboración propia

La provincia con menor promedio "Ser Bachiller" es la provincia de Morona Santiago. Como se presentó en la tabla 18, en esta provincia se evaluó siete instituciones educativas; ninguna de ellas alcanzó un estado situacional "verde".

El mayor promedio se encuentra en la "Zona no delimitada". En la población de estudio, solo una institución educativa se ubica en esta zona. Esta institución, del área rural y de tipo de sostenimiento fiscal, cuenta con 1298 estudiantes y 55 docentes.

A nivel de área, en la Tabla 21 se observa que el promedio más bajo en la nota “Ser Bachiller”, tanto en el área rural como urbana, lo obtienen el grupo de instituciones educativas que se ubican en un estado situacional “rojo”. Por el contrario, el grupo de instituciones que se ubican en estado situacional “verde” obtiene los promedios más altos en el “Ser Bachiller”.

Tabla 21
Promedio "Ser Bachiller" por Área y Estado Situacional

Área	Estado situacional			Total
	Rojo	Amarillo	Verde	
RURAL	7,30	7,67	8,05	7,58
URBANA	7,32	7,59	7,98	7,59
Total	7,31	7,61	7,99	7,59

Fuente: Bases de datos de la Dirección Nacional de Auditoría Educativa e Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Elaboración propia

Con relación a los resultados por dominio, en la Tabla 22 se observan los promedios obtenidos de acuerdo al estado situacional de las instituciones educativas.

Tabla 22
Promedio "Ser Bachiller" por Dominio y Estado Situacional

Dominio	Estado situacional		
	Rojo	Amarillo	Verde
Matemático	7.19	7.47	7.93
Lingüístico	7.42	7.79	8.15
Científico	7.25	7.52	7.93
Social	7.36	7.66	7.96

Fuente: Bases de datos de la Dirección Nacional de Auditoría Educativa e Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Elaboración propia

De los datos obtenidos se observa que el promedio más bajo en la nota “Ser Bachiller”, en cada uno de los dominios, lo obtienen el grupo de instituciones educativas que se ubican en el



estado situacional “rojo”. Por otro lado, el grupo de instituciones que se ubican en estado situacional “verde” obtiene los promedios más altos en el “Ser Bachiller”.

Los principales estándares de calidad asociados al aprendizaje son presentados en las tablas 23 y 24. En el estudio se consideró analizar los cinco estándares que presentan mayores y menores diferencias en los aprendizajes, tomando en consideración los resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos.

Tabla 23

Cinco estándares de calidad que mayormente predicen aumento en aprendizajes

Estándar	No cumple	Satisfactorio	Diferencia
D1.C4.DI11. Supervisa que los servicios complementarios que oferta la institución funcionen de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	6.97	7.67	0.70
D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	7.07	7.65	0.57
D1.C4.GE9. Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.	7.31	7.86	0.55
D1.C4.DI10. Verifica la utilización óptima de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos en relación a los objetivos aprendizaje.	7.45	7.99	0.53
D1.C1.DI2. Implementa el Proyecto Educativo Institucional (PEI)	7.54	8.07	0.53

Fuente: Bases de datos de la Dirección Nacional de Auditoría Educativa e Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Elaboración propia

Tabla 24

Cinco estándares de calidad que menos predicen aumento en aprendizajes

Estándar	No cumple	Satisfactorio	Diferencia
D3.C1.GE16. Cuenta con los organismos institucionales conformados y en funciones	7.79	7.67	-0.12
D2.C1.DO8. Demuestra suficiencia en el conocimiento de la asignatura que enseña en el subnivel.	7.71	7.66	-0.04
D2.C1.DO11. Evalúa el logro de aprendizaje del estudiantado en función de los objetivos planteados en las planificaciones micro curriculares	7.55	7.53	-0.01
D2.C1.DO6. Elabora Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) en relación a los lineamientos de Planificación Curricular Institucional (PCI).	7.48	7.61	0.13
D2.C2.GE13. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado	7.55	7.69	0.14

Fuente: Bases de datos de la Dirección Nacional de Auditoría Educativa e Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Elaboración propia

Finalmente, en cuanto al grado de asociación entre las variables de estudio, el coeficiente de correlación calculado indica una correlación positiva (Spearman $r = .328$, $n = 314$, $p < .05$). La cuantificación de la fuerza de la relación entre las variables de estudio se realizó por medio del cálculo del coeficiente *rho* de Spearman. El coeficiente *rho* de Spearman “es una medida de correlación para variables en un nivel de medición ordinal. [...]. El resultado varía de -1.0 (correlación negativa perfecta) a $+1.0$ (correlación positiva perfecta), considerando el 0 como ausencia de correlación entre las variables jerarquizadas” (Hernández et al., 2014, p. 332).

5. Conclusiones y Recomendaciones

A partir de los hallazgos encontrados, se determinó la existencia de una correlación positiva entre el estado situacional de las instituciones educativas y el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes. La fuerza de la relación calculada se corresponde con los fundamentos teóricos que explican que los resultados de aprendizaje de los alumnos no dependen exclusivamente de la escuela, sino también de la familia y el contexto de los estudiantes. No obstante, por la valiosa información que es recogida durante las auditorías educativas, éstas constituyen un mecanismo que contribuye a identificar aquellos factores escolares que más predicen aumentos o decrecimientos en el aprendizaje y, sobre los cuales, es posible establecer acciones de mejora.

Del mismo modo, el poder identificar los principales estándares de calidad asociados a los aprendizajes permitirá a las autoridades educativas nacionales evaluar tanto la pertinencia de los estándares establecidos como los indicadores de evaluación de los mismos.

Finalmente, con los resultados obtenidos (producto de las auditorías educativas y la prueba Ser Bachiller), se evidencia que a medida que mejora el estado situacional de las Instituciones educativas mejora también el nivel de logro de aprendizajes de sus educandos. Esta relación está presente en todos los dominios evaluados: Matemático, Lingüístico, Científico y Social. De igual manera, esta relación se evidencia a nivel de provincias y de áreas: urbana y rural.

Es preciso señalar que el objetivo del estudio no implica determinar causalidad, sin embargo, constituye la base para estudios futuros de nivel explicativo-causal o estudios cualitativos. El presente conocimiento fundamenta la pertinencia de los estándares de calidad aplicados en el sistema educativo ecuatoriano y permite orientar la priorización de las políticas educativas, por estándar y geográficamente, para garantizar la calidad de la educación.

6. Referencias Bibliográficas

- Alcañiz, V., y Cervera, D. (2014). Evaluaciones externas, mucho más que resultados, una mirada centrada en PISA. *Avances en Supervisión Educativa*, (21).
<https://doi.org/10.23824/ase.v0i21.84>
- Blanco, E. (2008). Factores escolares asociados a los aprendizajes en la educación primaria mexicana: un análisis multinivel. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(1), 58-84. Recuperado de
<https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/view/5454>
- Brunner, J., y Elacqua, G. (2004). Factores que inciden en una educación efectiva. Evidencia Internacional. *La Educación*, 1-11. Recuperado de <https://www.educandojuntos.cl/wp-content/uploads/2018/12/factores-que-inciden-en-una-educacion-efectiva.pdf>
- Carron, G., y Anton, D. G. (2003). *Tendencias en supervisión escolar Cuestiones de actualidad en supervisión: una revisión de la literatura*. Paris: IPE. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000111916_spa
- Castro, M. (2014). 50 años del movimiento de “escuelas eficaces”: lecciones aprendidas para el siglo XXI. *Participación Educativa*, 3(4), 9-15. Recuperado de <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/20025/19/0>
- Coleman, J. (1966). *Equality of Educational Opportunity*. Washington, : Department of Health, Education & Welfare.
- Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. (1997). *La educación encierra un tesoro*. Paris: UNESCO. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa



Cornejo, R. (2007). Variables y factores asociados al aprendizaje escolar: Una discusión

desde la investigación actual. *Scielo*, 155-175. Recuperado de

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v33n2/art09.pdf>

García, B. (2010). Modelos teóricos e indicadores de evaluación educativa. *Revista*

Electrónica Sinéctica, 35, 1-21. Recuperado de

<http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n35/n35a5.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (5a ed.).

México: McGraw-Hill Interamericana.

Ineval. (2017). *Ser Bachiller. Ficha Técnica y Conceptual*. Recuperado de

[http://www.evaluacion.gob.ec/evaluaciones/wp-](http://www.evaluacion.gob.ec/evaluaciones/wp-content/uploads/2017/07/Ineval_fichaSBAC17_20170224.pdf)

[content/uploads/2017/07/Ineval_fichaSBAC17_20170224.pdf](http://www.evaluacion.gob.ec/evaluaciones/wp-content/uploads/2017/07/Ineval_fichaSBAC17_20170224.pdf)

Ineval. (2018a). *Educación en Ecuador. Resultados de PISA para el Desarrollo*. Quito.

Recuperado de [http://www.evaluacion.gob.ec/wp-](http://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/CIE_InformeGeneralPISA18_20181123.pdf)

[content/uploads/downloads/2018/12/CIE_InformeGeneralPISA18_20181123.pdf](http://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/CIE_InformeGeneralPISA18_20181123.pdf)

Ineval. (2018b). *Informe de resultados nacional Ser Bachiller Año lectivo 2017-2018*.

Recuperado el 15 de julio de 2019, de

<http://www.evaluacion.gob.ec/evaluaciones/nacional/>

INEVAL. (2018c). *La educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos*.

Resultados educativos 2017-2018. Quito. Recuperado de

[https://www.evaluacion.gob.ec/wp-](https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/CIE_ResultadosEducativos18_20190109.pdf)

[content/uploads/downloads/2019/02/CIE_ResultadosEducativos18_20190109.pdf](https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/CIE_ResultadosEducativos18_20190109.pdf)

INEVAL. (2019). *Evaluaciones*. Recuperado de <http://www.evaluacion.gob.ec/evaluaciones/>



Levin, R., y Rubin, D. (2004). *Estadística para administración y economía*. México: Pearson Educación.

LLECE. (2015). *Informe de Resultados TERCE. Factores Asociados*. Santiago: Repositorio UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000243533>

Mineduc. (2012). *Acuerdo Ministerial No. 0482-12*. Registro Oficial No.976. Quito. 25 de junio de 2019. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/ACUERDO-482-12-1-3.pdf>

Mineduc. (2013). *Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento de la Gestión Educativa*. Quito: Autor. Recuperado de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/MNASGE_aprobado_18dic.pdf

Mineduc. (2015). *Código de ética*. Quito: Autor. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/05/CODIGO-DE-ETICA-AUDITORES.pdf>

Mineduc. (2016). *Manual de auditoría de calidad versión 2.0*. Quito: Autor. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/MANUAL-DE-AUDITORIA-DE-CALIDAD.pdf>

Mineduc. (2017a). *Estándares de aprendizaje*. Quito: Autor. Recuperado de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Estandares_de_Aprendizaje.pdf

Mineduc. (2017b). *Manual para la Implementación y Evaluación de los Estándares de Calidad Educativa*. Quito: Autor. Recuperado de https://drive.google.com/file/d/1ntGZjtTfyigHGSr6rEwS1XBgto_GiXr2/view



Morris, G. (1973). "Inequality: A Reassessment of the Effect of Family and Schooling in

America. Christopher Jencks ,". *The Library Quarterly* 43, no. 4, 398-399.

Recuperado de <https://doi.org/10.1086/620189>

OCDE. (2017). *Marco de Evaluación y de Análisis de PISA para el Desarrollo: Lectura,*

matemáticas y ciencias, Versión preliminar. Paris : OECD Publishing. Recuperado de

<https://www.oecd.org/pisa/aboutpisa/ebook%20-%20PISA->

[D%20Framework_PRELIMINARY%20version_SPANISH.pdf](https://www.oecd.org/pisa/aboutpisa/ebook%20-%20PISA-D%20Framework_PRELIMINARY%20version_SPANISH.pdf)

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible.*

Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Real Academia Española (RAE). (2016). *Diccionario de la lengua española 23.ª ed., [versión*

23.3 en línea]. Recuperado de <https://dle.rae.es/?id=6nVpk8P|6nXVL1Z>

Rivera, C. (2017). Propuesta de un sistema de formación especializada en supervisión

educativa: análisis comparativo de 13 sistemas de supervisión escolar en el mundo.

Innovación educativa (México, DF), 17(74), 165-179. Recuperado de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-

[26732017000200165&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732017000200165&lng=es&tlng=es)

Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación.* Buenos Aires: Lumen. Recuperado de

http://paginas.ufm.edu/sabino/ingles/book/proceso_investigacion.pdf

UNESCO/OREALC. (2007). *Educación de calidad para todos: un asunto de derechos*

humanos. Santiago, Chile: UNESCO. Recuperado de

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000150272>



Universidad Nacional de Educación

UNAE

UNESCO/OREALC. (2008). *Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en*

América Latina y El Caribe. Santiago: Salesianos impresores S.A. Recuperado de

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000177648>

Universidad de Chile. (2008). *Nociones básicas de estadística utilizadas en educación*.

Santiago. Recuperado de

http://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques//estadistica_descriptivaUde-

[Chile.pdf](http://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques//estadistica_descriptivaUde-)

Leyes y Reglamentos:

Ley Orgánica de Educación Intercultural. Registro Oficial Suplemento 417. Quito. 31 de

marzo de 2011. Recuperado de [https://educacion.gob.ec/wp-](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf)

[content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf)

[Codificado.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf)

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Decreto Ejecutivo No.

1241. Registro Oficial No.754. Quito. 26 de julio de 2012. Recuperado de

[https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf)

[Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf)



UNAE

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el
Repositorio Institucional

Julia Delmira Bravo González en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "El estado situacional de las instituciones educativas en Ecuador como factor asociado al logro de aprendizajes", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 18 de agosto de 2020

Julia Delmira Bravo González

C.I: 0915796247



UNAE

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el
Repositorio Institucional

Lourdes Marina Gutiérrez Cobos en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "El estado situacional de las instituciones educativas en Ecuador como factor asociado al logro de aprendizajes", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 18 de agosto de 2020

Lourdes Marina Gutiérrez Cobos

C.I: 0102954427



UNA E

Cláusula de Propiedad Intelectual

Julia Delmira Bravo González, autora del trabajo de titulación "El estado situacional de las instituciones educativas en Ecuador como factor asociado al logro de aprendizajes", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Azogues, 18 de agosto de 2020

Julia Delmira Bravo González

C.I: 0915796247

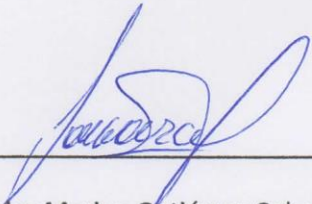


UNAE

Cláusula de Propiedad Intelectual

Lourdes Marina Gutiérrez Cobos, autora del trabajo de titulación "El estado situacional de las instituciones educativas en Ecuador como factor asociado al logro de aprendizajes", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Azogues, 18 de agosto de 2020



Lourdes Marina Gutiérrez Cobos

C.I: 0102954427



Certificación del Tutor

UNA E

Yo, Ricardo Restrepo Echavarría, tutor del trabajo de titulación denominado "El estado situacional de las instituciones educativas en Ecuador como factor asociado al logro de aprendizajes" perteneciente a las estudiantes: Julia Delmira Bravo González con C.I. 0915796247 y Lourdes Marina Gutiérrez Cobos con cédula 0102954427, doy fe de haber guiado y aprobado el trabajo de titulación.

También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 4% de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Abril 2, 2020

Ricardo Restrepo Echavarría

C.I.: 1712276573